

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SERVICIO GRABACIÓN Y EMISIÓN DE VÍDEOS PARA EL SERVICIO DE BIBLIOTECAS EN LAS INTALACIONES DE LA BIBLIOTECA DE NAVARRA

1. Objeto.

El presente pliego de prescripciones técnicas particulares tiene por objeto establecer las prescripciones técnicas conforme a las que ha de llevarse a cabo la ejecución del servicio de grabación y emisión de vídeos para Internet encomendados por el Servicio de Bibliotecas en la Biblioteca de Navarra.

1. Disponibilidad para la prestación del servicio:

A. El adjudicatario garantizará la disponibilidad plena del personal destinado a la ejecución de los trabajos siempre que sea requerido, con, al menos 24 horas de antelación.

B. El adjudicatario garantizará la cobertura audiovisual de dos actos que se puedan desarrollar, simultáneamente, en diferentes ubicaciones de la Biblioteca de Navarra.

2. El adjudicatario se compromete a realizar las siguientes tareas y con estos recursos mínimos:

A. Destinar para cada encargo a personal suficiente para realizar el trabajo de forma adecuada. Este personal dispondrá de la titulación y la experiencia adecuadas, así como del material correspondiente.

B. Realizar las filmaciones en calidad HD (Formato: H.264. Ajuste: HD 1080 p 25)

C. Disponer de codificador de streaming y de los elementos necesarios para realizar retransmisiones en directo por este sistema.

D. Disponer de software para diseñar anticipadamente las cabeceras y créditos finales a partir de las imágenes, textos y logotipos proporcionados por el Servicio de Bibliotecas, con antelación suficiente a la grabación de cada evento. Las cabeceras han de ser dinámicas e incluir sonido.

E. Entregar una copia de cada una de las grabaciones realizadas, en formato mp4, en unidades de almacenamiento externo (una unidad por evento grabado) con objeto de incrementar el patrimonio filmográfico navarro a través de su depósito en el Archivo Filmográfico para su conservación permanente.

3. Modalidades de trabajos:

- Grabación de 20 eventos, de una duración de 60 a 90 minutos, con emisión en directo con 1 cámara fija, con creación anticipada de cabecera (dinámica y con sonido) y créditos finales y aportación del sistema de streaming.
- Grabación de 1 congreso, de entre 10 y 12 horas de duración, dividido en 3 sesiones a lo largo de 2 días, con emisión en directo y realización a tres cámaras, con un mínimo de dos personas (1 realizador y 1 operador), con creación anticipada de cabecera (dinámica y con sonido) y créditos finales y aportación del sistema de streaming,

4. Calendario de eventos.

Se concretarán las fechas al comienzo del contrato. Las posibles variaciones que se produzcan con posterioridad, se comunicarán con una antelación mínima de 24 horas

- **Septiembre:** 3 eventos
- **Octubre:** 5 eventos y 1 congreso
- **Noviembre:** 8 eventos
- **Diciembre:** 4 eventos